

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Sábado 13 de Marzo de 1920

Núm. 1.082

## NOTA DEL DIA

De nuevo surgen los entorpecimientos para la aprobación de los presupuestos; pero no se pone en claro de que lado vienen y por que han surgido ahora tan inopinadamente esos obstáculos. El Gobierno dice que tiene interés en su rápida aprobación, ya que su misión, de ser, se cifra precisamente en la legalización de la situación económica; de otro lado, los grupos parlamentarios, a excepción de los socialistas, se muestran también prontos a dar facilidades para la aprobación, y, sin embargo, los hechos despiertan las mayores dudas. De vez en cuando, a cortos intervalos, cuando las cosas parecen marchar sobre carriles, se produce de pronto una incertidumbre, una desorientación, cuyas causas se desconocen y cuyo alcance no está previsto.

En un momento de esos nos hallamos ahora: los presupuestos se están discutiendo normalmente en el Congreso y se han hecho a última hora exploraciones cerca de los jefes de minorías, pareciendo haberse sacado la impresión de que incluso se darán facilidades, si fuere necesario, para aplicar a los debates la guillotina. Pues bien; hay vacilaciones y hasta se cree que los presupuestos no llegarán a ser aprobados. En el Gobierno no se advierte una firme resolución en el empeño y los grupos parlamentarios parecen sentir cierta tibieza, que no corresponde a las promesas hechas. De nuevo se habla de fórmulas para salir del compromiso, siendo una de ellas una prórroga por tres meses del actual presupuesto, y luego vuelta a las andadas en el laberinto parlamentario, para obtener los mismos frutos; otra es aprobar los proyectos de ingresos y conceder una autorización para acopiar los gastos.

En el fondo de todas esas incertidumbres parece transparentarse un juego político. A medida que se acerca el instante de plantearse la crisis, caso de legalizarse la situación económica, los grupos políticos se mueven a la desesperada, queriendo cerrarse los unos a los otros el paso al Poder. Así, según el estado de esas maniobras y las probabilidades de éxito o de fracaso, se llega por movimientos apenas perceptibles, a producir esas fluctuaciones respecto a la aprobación de los presupuestos.

## Torres Quevedo, académico

En la última sesión celebrada por la Real Academia Española, ha designado a D. Leonardo Torres Quevedo para ocupar la plaza de académico de número vacante en la docta Corporación por la muerte de D. Benito Pérez Galdós. Esta acertada designación será seguramente acogida con entusiasmo por todos los españoles. La Real Academia Española



le honra a sí misma con la designación del Sr. Torres Quevedo, tanto como al sabio ingeniero favorecido, cuyo nombre prestigioso es tan conocido en España como en el extranjero, por sus numerosos inventos.

Entre los inventos más notables del nuevo académico recordaremos a nuestros lectores el de la «viga funicular», o armadura interior, con la que resolvió el problema de conservar la forma en los dirigibles; el «telekino», aparato para dirigir el movimiento desde lejos; el «aje-

dréista», aparato que marca el límite a que pueda llegar el automatismo en las máquinas, los admirables mecanismos llamados «máquina electromecánica de calcular», la de «multiplicar, perfeccionada», la «algebraica», el «integrador», y el «kinematógrafo» y el «transbordador funicular aéreo».

Por sí solo cualquier de estos inventos sería suficiente para demostrar los merecimientos del insigne ingeniero.

## DE RE-MÉDICA

### El Dr. Gil Casares

La importante revista alemana de Medicina «Deutsche Medizinische Wochenschrift» publica en su número del 6 de Febrero un juicio crítico firmado por el sabio profesor Dr. Fürbringer, de Berlín, sobre el Dr. Gil Casares con motivo de los estudios de éste, acerca del «Pallographischer Kardiogramme und arterio gramme».

El Dr. Fürbringer dice lo siguiente: «Sería inútil buscar el nombre Pallograph (palógrafo) en los diccionarios españoles. Según explicaciones del autor, al cual se dirigió quien estas líneas escribe, del clínico internista de Santiago, el nombre creado por él procede de dos palabras griegas—(palpitar)—y sirve para designar un cimógrafo de refracción fundado en un principio nueve (pequeños manómetros de aire libre cargados con éter o acetona) con los cuales, por método fotográfico, obtiene curvas de una belleza y exactitud tales como hasta ahora no se conocían.

De los 21 palógramas con que ilustra el trabajo mencionado y de algunas curvas originales que el colega me ha enviado, mi juicio es el mismo, Gil Casares ha dedicado en los dos últimos años diferentes monografías a su nuevo método, que denuncian profundos estudios y cuyas diversas deducciones científicas merecían más espacio del que en esta revista crítica puede consagrarsele.

De la multitud de resultados que ha obtenido—y que nosotros no podemos analizar aquí—se destacan los descubrimientos de nuevas ondas en el cardiograma y flebograma (onda de cierre de las válvulas pulmonares) y las curvas características de la insuficiencia aórtica, mitral y tricúspide.

No merece menor atención la relación sincrónica entre la onda dicrótica de la carótida y el cierre de las válvulas aórticas, así como los descubrimientos concernientes a la génesis del pulso anacrótico.

La tesis del trabajo que juzgamos (36 páginas) se dirige especialmente al estudio de las fases de oclusión ventricular sistólica y de expulsión, así como al del pulso anacrótico y anadictórico ó bicuspidé.

De los innumerables detalles que se deben estudiar en el trabajo original se deduce, entre otras cosas, lo inexacto de la doctrina de que la duración de la fase sistólica sea constante y de que la variación de la frecuencia del pulso dependa, principalmente de la duración de la diástole. Antes al contrario, se ve que hay en esto una acomodación teleológica.

El valor singular de estas observaciones inspiradas en verdadero espíritu científico y el de su interpretación nos permiten asegurar que se trata de nuevas conquistas que se abren paso y perdurarán.

## DE OTROS SIGLOS

### La orquesta de la Catedral

A pesar de todas las evoluciones y restricciones sufridas en el transcurso del tiempo, goza aún nuestra Catedral la justa fama de ser, quizá la que de más solemnidad reviste sus fiestas.

Pero si aún hoy resplandece en sus funciones la mayor pompa, ¿qué sería hace poco más de medio siglo, en que a las veinte Dignidades, cuarenta y seis Canónigos, nueve Racioneros, veinte Capellanes Mayores, cuarenta Menores y los correspondientes Salmistas y sirvien-

tes, acompañaba aquella Capilla de Música tan numerosa como renombrada?

La Capilla de Música no se estableció hasta 1523, siendo el primer Maestro de ella el cantor Durán, al que siguió Alonso Ordóñez.

Más tarde Pío IV suprimió una plaza de Canónigo aplicando la renta al sostenimiento del Maestro, y así estuvo desde D. Francisco Logroño que fué el primero que la disfrutó hasta D. Ramón Palacios que falleció en 29 Diciembre de 1863 y fué enterrado en el Claustro.

Como curiosa coincidencia haremos constar que entregaba su alma al Señor en el momento en que en la Catedral se cantaba el Salmo «Da profundis», una de sus más excelentes composiciones.

Como prueba de lo bien que la Iglesia remuneraba a sus servidores, he aquí la relación de los que componían la Capilla en 1793 y los medios que disfrutaban.

D. Melchor López, Maestro de Capilla.	15.000 Rs.
Pérgamo, Tiple 1.º	15.900
Stromer, id. 2.º	6.500
Carnero, id. 3.º	2.190
Montes, id. 4.º	2.190
Palacio, Contralto 1.º	7.700
Turdedi, id. 2.º	6.600
Martínez, id. 3.º	6.000
Richer, Tenor 1.º	6.000
Cos, id. 2.º	5.500
López, id. 3.º	4.380
Fernández, id. 4.º	3.000
Araujo, Bajo.	3.300
Siguert, Violín 1.º	6.000
Carnicer, id. id.	5.000
Iturralde, id. 2.º	4.000
García, id. id.	3.650
Neira, id. id.	2.285
Dalmases, Obol 1.º	4.400
Muñoz, id. 2.º	4.015
Montoufo, Trompa 1.º	4.400
Servida, id. 2.º	4.000
Rey, Baxón.	4.380
Calvo, id.	4.003
Herrero, id.	3.300
Torrado, Violón.	4.000
Estevez, id.	4.400
Varela, Contrabajo.	4.380
Sabatán, Organista 1.º	9.900
Bueno, id. id.	8.000
Prieto, id. 2.º	4.400
Afinador de órganos.	3.000
Morán, Chirimía.	4.400
José Taboada, Arpista.	3.000

Total. 182.303 Rs.

Además había Racioneros cantores y posteriormente a 1793 de cuyo año es esta relación aun se aumentó el número.

Pero suprimido el voto de Granada que ascendía a unos treinta mil duros anuales, y vendidas por el Estado las rentas que disfrutaba, la Catedral tuvo que ir reduciendo los gastos de culto y con ellos la Capilla de Música quedando reducida a lo que hoy se halla.

Componen la actual Capilla: Un Maestro. Un flauta. Dos organistas. Un trompa. Cinco violines. Un clarinete. Un violón. Un violoncello. Dos fagots.

La parte de voces la componen: Cuatro bajos. Dos contraltos. Dos tenores y seis niños de coro.

Excepto el violón y un bajo que tienen de asignación 1.500 pesetas, en los demás orquesta ni voces no alcanza a mil, excepto los eclesiásticos que son Beneficiados y las que desempeñan algún servicio en la Catedral.

DIEGO DE MUROS.

## GALICIA

Los buques de pesca en Ferrol, se declararon en huelga, por no haber aceptado los armadores el aumento de sueldo que pretendían.

Como los tripulantes se negaron a auxiliar el desembarco de la pesca en las embarcaciones tripuladas por los armadores, éstos acordaron no transigir de modo alguno, ante tales exigencias.

Se han reunido los armadores, habiendo adoptado acuerdos graves. Es muy posible que ante la actitud de las tripulaciones, se proceda al amarre de los barcos pesqueros, por tiempo ilimitado.

Emprendió su primer viaje el vapor «Minera», de la propiedad de los señores

Hijos de J. Barreras de Vigo y construido por dichos señores.

Se trata de un vapor de cabotaje de unas 450 toneladas de registro. Ha sido construido bajo las reglas del Verias para ser clasificado en primera categoría por esta entidad.

Tiene máquina de triple expansión que desarrolla 200 caballos indicados. La máquina ha sido construida por los señores Barreras, lo mismo que la caldera que es muy amplia y construida según reglas de Lloyds para trabajar a 180 libras de presión. La velocidad que obtuvo este vapor en las pruebas, excedió de ocho millas y media.

El presidente de la Agrupación socialista de Coruña, presentó en el Juzgado de instrucción una denuncia contra Juan Fernández Longueira, a quien atribuye haberse quedado con 845 pesetas importe de unos donativos que recibió para las operarias de la Fábrica de Tabacos.

Ha sido nombrada administradora de la oficina de Loterías número 1 de Vigo, D.ª Rosa Román Fernández, viuda del finado lotero Sr. Rodríguez Obaya.

Se ha creado también en Vigo una nueva administración de Loterías número 5, siendo nombrada administradora doña Martina Estévez Carrera.

Mañana se verificará la inauguración del tranvía Vigo-Mondariz en el trozo de Vigo a Porriño.

Fué elevada a prisión, la detención de Jacinto López Queijas, complicado en la muerte del mozo de Celas de Peiro, Juan Cambre.

Con el procesamiento del Jacinto López, se acordó también el de su hijo Santiago, al que busca la Guardia civil para ponerlo a disposición del Juzgado.

Se ha publicado una orden mandando a la Comandancia de Ingenieros de la Coruña que señale las condiciones para abrir un concurso de solares en Lugo con destino a la edificación de un cuartel de Infantería.

Ha sido nombrado cura ecónomo de San Martín de Portela el joven coadjutor de Barrantes D. Crisanto Extremadouro Vidal.

## Los que mueren:

En Coruña, D. Juan Marcos Galbán.

—En Rabade, D. Pedro Cazón Rodríguez.

—En Bouzas, D.ª Josefa Valga, viuda de Vázquez.

—En Villagarcía, el niño Eduardo hijo del médico Sr. Viqueira.

—En Orense, D.ª Delia Ares de Parga, madre del Sr. Administrador de Correos de Bueu.

—En Noya, D. Peregrino Riva Vilas.

## Sesiones de Cortes

### Senado

La sesión de ayer

Madrid 12

Se abre la sesión del Senado a las cuatro menos cuarto, presidida por el señor Sánchez Toca.

En el banco azul está el Sr. Ortuño.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cosinell hace varios ruegos de interés local. Pide el ministro de Fomento que se interese por los obreros del puerto de Motril.

El ministro de Fomento ofrece complacerle.

El Sr. Echevarri pide que se gire una revista de inspección a las Compañías de Seguros.

Censura los nombramientos hechos con motivo de la Conferencia Oceanográfica.

Pide que se declaren incompatibles determinados cargos con los de catedráticos de provincias, para que éstos no dejen de acudir a las clases.

El ministro de Instrucción pública expone la necesidad de que esos nombramientos recaigan en catedráticos, por ser personas competentes.

El Sr. Sánchez formula varios ruegos. El Sr. Jalón pide al ministro de Fomen-

to que se cree una Escuela de capataces de viticultura en Valladolid.

El ministro de Fomento dice que no ve inconveniente en ello, siempre que la Escuela sea subvencionada por la Diputación y el Municipio.

El Sr. Royo Vilanova pregunta al ministro de Fomento por qué ha dejado de funcionar el Pósito Nacional de Alfonso XIII.

El ministro de Fomento le contesta ofreciendo enterarse.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del Sr. Royo Vilanova, sobre el funcionamiento de la Mancomunidad Catalana.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Royo.

Dice que ignora si las Diputaciones de Cataluña han satisfecho como es debido sus cuentas al Estado, porque aún no tiene los datos suficientes que ha pedido, para del asunto.

Añade que cuando lo reciba, contestará. Se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1920.

Se reanuda el debate de la reforma tributaria.

El Sr. Romero Girón rectifica brevemente.

El Sr. Bas le contesta por la Comisión. El duque del Infantado habla para alusiones.

Se ocupa de la trasmisión de títulos y grandezas, pidiendo que se establezcan diversas escalas, según el grado de parentesco.

El marqués de la Cortina, de la Comisión, le contesta.

Manifiesta que se ha preferido gravar la sucesión de la riqueza más que la producción, la cual considera que debe protegerse.

Rectifican ambos oradores, y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

## Congreso

Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul está el Sr. Allende Salazar.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Tejero pide la libertad de los republicanos detenidos en Zaragoza con motivo de recientes petardos.

El Sr. Domingo recaba la presencia del ministro de la Gobernación, para que declare si comparte la responsabilidad de la política de represión del gobernador de Barcelona.

Se ocupa del nombramiento del general Ariegui para inspector de la Guardia civil de la provincia de Barcelona.

El Sr. Allende Salazar quita importancia a ese nombramiento.

El Sr. Domingo pregunta si el general Ariegui estará a las órdenes del gobernador civil o si tendrá jurisdicción propia.

El Sr. Allende Salazar anuncia que a eso contestará el ministro de la Gobernación.

Luego comienza a contestar al discurso del Sr. Morote sobre el decreto relativo a la creación del Municipio de Melilla.

Explica las dificultades que han hallado todos los Gobiernos para poner en vigor ese decreto.

Dice que se ha llegado a pedir que el Municipio melillense dependiera del Ministerio de Estado, con una amplia autonomía.

El Sr. Morote rectifica insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El Sr. Allende Salazar declara que la interinidad del Gobierno, que ha venido con obligaciones limitadísimas, le impide afrontar problemas tan trascendentales como ese.

Añuncia que cuando venga el informe del alto comisario de Marruecos, si aconseja la creación del Municipio de Melilla se presentará el oportuno proyecto de ley.

El Sr. Villanueva interviene. Lamenta que el Gobierno no se preocupe de cuestión tan importante.

El Sr. Allende Salazar reitera sus manifestaciones.

Para tomar en consideración la proposición del Sr. Morote, se pide votación nominal.

El Sr. La Cierva explica su voto diciendo que la gravedad del asunto requiere el aplazamiento de la votación para mañana, después de oír la opinión de todos.

### ORDEN DEL DIA

Segue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Trias consume el segundo turno en contra.

Se ocupa de las gratificaciones y sueldos que perciben los jueces de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Ambos oradores rectifican.

El Sr. Espin consume el tercer turno en contra.

Formula varias observaciones.

El Sr. Amat hace aclaraciones sobre las gratificaciones de residencia que disfrutan los jueces.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen de la totalidad.

Se extiende en largas consideraciones sobre las gratificaciones de residencia y los sueldos de jueces y magistrados.

El Sr. Cobián interviene para alusiones.

Habla de la consignación para reconstruir las Salas.

Y aboga por que se aumenten los Juzgados de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Alcalá Zamora pide la creación de una Sala para resolver muchos asuntos que están pendientes y no pueden evacuarse por falta de personal.

El ministro de Gracia y Justicia replica que el asunto debe tratarse fuera del Parlamento.

Declara que no tiene inconveniente en que se cree dicha Sala especial.

El Sr. Saborit habla extensamente de la ley de tribunales industriales.

Señala concomitancias inmorales entre los jueces y diputados en muchos distritos.

Hace protestas de que él se halla limpio de tales maquinaciones políticas.

Señala la necesidad de mejorar la judicatura, y protesta contra la forma en que ha sido postergada en el voto particular del Sr. Ordóñez.

Habla largamente, con propósito francamente obstruccionista, de las reformas que deben introducirse en el régimen penitenciario.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta en breves palabras.

El Sr. Saborit le pregunta porque no propone al director de la cárcel de Barcelona que obligue a los presos en determinada forma.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

## SANTIAGO

El Alcalde publicó un bando haciendo saber: Que, aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento los siguientes documentos, quedan expuestos al examen del público, durante el plazo legal, a fin de oír las reclamaciones escritas que contra los mismos puedan presentarse, en la Secretaría de dicha Corporación:

1.º Proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1920-1921, y

2.º Tarifa de arbitrios municipales extraordinarios sobre artículos de consumo no grabados por el Tesoro, a fin de cubrir el déficit de dicho presupuesto.

Mañana, 14, celebrará la Juventud Antoniana sus cultos mensuales.

La Misa de Comunión será a las ocho, aplicándose por las asociadas difuntas Pilar Tejero, Dolores Lorenzo y Teresa Rodríguez.

El presente mes comenzó la visita antoniana, circulando ya 25 capillas. Para Abril empezarán otras 7 más; y en Mayo, las restantes, hasta cuarenta.

## Postre Ideal

Natillas, crema de limón y vainilla se preparan con el POSTRE IDEAL. En Ultramarinos.

Mañana, de cuatro y media a seis y media de la tarde, si el tiempo lo permite amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal, que ejecutará el programa siguiente:

1. «Euskal Errico Kantak», J. Franco.
2. «El Chulón del Barrio», Fado madrileño, A. Peñalva.
3. «Serenata Humorística», San Miguel.
4. «La Rohne et la Saone», Polka para 2 cornetas, C. Rousel.
5. «Potpurri de aires Asturianos», V. Paens.
6. «Botafumeiro», (P. D.), L. Brage.

Con gran concurrencia empezaron ayer a las siete de la tarde, en la iglesia de San Agustín, los Ejercicios espirituales para hombres.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.553 kilos de carne.

Ayer 12 dieron comienzo en la iglesia de San Francisco, en el altar del Carmen y a la hora de nueve, las Misas Gregorianas por el eterno descanso de

**Dofia Carmen Hermida**  
VIUDA DE VAZQUEZ OTERO

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguna de las referidas Misas, por lo cual les vivirán agradecidos.

Fué nombrado registrador interino de la Propiedad, del Padrón, D. Joaquín Garabal.

“EL GOZO DE VIVIR” mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso ó penoso.  
Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París, 13 Junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica o intestinal, de estrechez del orificio del estómago, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»

Mortagne, (Francia), 15 Abril, 1937

Puedo decir que la Revalenta Du Barry me ha producido una mejoría extraordinaria en una gastritis aguda acompañada de cólicos hepáticos muy antiguos y penosos; estaba condenada a padecer hambre, porque nada digería.—Madame Queuret.

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

Mañana, domingo, 14 del corriente, como segunda dominica tendrán lugar en la iglesia conventual de Belvis los cultos siguientes.

A las siete y media Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, se celebrará junta de Hermanos en la capilla de la Santísima Virgen del Portal; después de se haya terminado ésta, se expondrá S. D. M., estación mayor, santo rosario, plática a cargo del P. Director Fr. Alonso A. Vega, reserva y procesión por el interior del templo.

Hay concedida indulgencia plenaria por visitar esta Iglesia.

Mañana predicará en la Catedral, el M. I. Canónigo Magistral Sr. García y en San Francisco los PP. Lázaro y Maestú.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos e abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 22 cestas de pescado.

AÑO SANTO DE 1920

### Peregrinación de Ferreiros

El lunes próximo llegará a Santiago la peregrinación del arciprestazgo de Ferreiros (Arzúa).

Componen este arciprestazgo 28 parroquias y es actualmente arcipreste el parroco de Santa Eugenia de Fad don Ramón García Viz.

La peregrinación promete resultar brillante y verse muy concurrida.

Se organizará la peregrinación en los Concheiros a las diez y media de la mañana y será recibida por las autoridades de Santiago en la Cruz de San Pedro.

Hay grande entusiasmo en la villa de Arzúa porque esta peregrinación resulte tan lucida como la del último año Santo.

### CARBONES DE ANTRACITA

A PRECIOS REDUCIDOS

Almacén y despacho: RUEDAS, 2

De nueve a una y de tres a siete.

En la Audiencia, se vió la causa procedente del Juzgado de Santiago, seguida contra Guillermo Aldrey Pereira, por disparo de arma de fuego y lesiones a José Cebery.

El hecho tuvo lugar el 13 de Junio del año 1918 en la romería celebrada en la parroquia de San Mateo de Arines.

El abogado fiscal sustituto Sr. Ulloa Feroso, después de las pruebas, modificó las conclusiones, pidiendo se imponga a Aldrey la pena de un mes y un día de arresto mayor. Defendió el Sr. Rajoy Leioip.

La Asociación de mujeres, que con tanto esplendor realiza los cultos en la capilla de la Angustia de arriba celebrará el día 6 del próximo mes de Abril la festividad de la Santísima Virgen.

Por la mañana, habrá Misa de Comunión y rezadas, y en la solemne predicará

el M. I. Sr. canónigo D. Manuel Capón. En el rosario, que saldrá en la tarde del día 5 de la iglesia de San Benito, con duera el estandarte el concejal electo D. Angel Villar Pellit.

## EL MEETING ESCOLAR

Con un lleno completo, formado de catedráticos, auxiliares, doctores y estudiantes, amén de otras muchas distinguidas personas, celebróse esta magna asamblea, cuyo objeto exclusivo era reclamar del Gobierno el traslado a la Universidad de Santiago de la cátedra de Literatura galaico-portuguesa establecida en Madrid hace diez años.

Sentáronse en la Presidencia el Ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad don Lino Torre, el Vice-Rector D. Juan Barcia Caballero, el catedrático de Derecho D. Felipe Gil, los catedráticos de los Institutos de la Coruña y Pontevedra respectivamente D. Juan V. Viqueira y don Antonio Losada Diéguez y el Sr. Paz Andrade, Presidente de la Juventud Nacionalista. Rodeaban a la mesa presidencial, varias comisiones, entre las que se encontraban el Director del Instituto señor Díaz López y el de la Escuela Normal Sr. Corvacho, y la directiva de la Juventud Nacionalista.

Abierta la sesión el Sr. Andrade dió lectura a las adhesiones recibidas; pronunciando después un cárido y fervoroso discurso, demostrando la necesidad de estudiar la Literatura gallega, discurso rico en párrafos poéticos y bien hechos, para abogar al final por el establecimiento de la cátedra objeto de la Asamblea. Este orador y los dos siguientes se expresaron en gallego.

El Sr. Losada Diéguez pronunció seguidamente otro discurso muy bien dicho, por cierto y soberanamente práctico, en el cual hizo constar que no solamente había que reclamar el establecimiento de la cátedra, sino el de la Facultad de Filosofía y Letras, de la cual debía formar parte.

Iguales manifestaciones hizo el Sr. Viqueira, reclamando al mismo tiempo el amor al estudio de la lengua.

El Sr. Gil Casares en forma amena y sencilla, dejó consignado, que aunque no era optimista en cuanto a la consecución de la demanda, afirmaba de manera terminante el establecimiento de la Cátedra en cuanto se decretase la Autonomía universitaria, terminando su oración con unos muy afinados párrafos dedicados a los estudiantes.

El Sr. Barcia Caballero expuso su actuación en este asunto, dando lectura a la protesta que publicó en este mismo periódico a raíz de la propuesta de creación de esta Cátedra en Madrid, con todo el proceso que se siguió inmediatamente.

Todos los oradores fueron repetidamente aplaudidos.

Dióse después lectura al mensaje que se dirigirá al señor ministro de Instrucción, levantándose la sesión, después de esto los asistentes se dirigieron al Ayuntamiento para entregar el mensaje al señor Alcalde.

La Asamblea se celebró con gran cordialidad y entusiasmo. Mucho celebraremos que la Universidad consiga sus justas aspiraciones.

El Alcalde dirigió al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Presidida por Rector Universidad con asistencia catedráticos y representaciones Centros enseñanza Región y numerosos escolares celebróse hoy asamblea haciendo uso palabra varias oradores y volándose por unanimidad con gran entusiasmo la conclusión de solicitar establecimiento Cátedra Lengua y Literatura galaico-portuguesa en Universidad compostelana

Al terminar acto visitáronme Casa consistorial entregándome mensaje que envío por correo.

Identificado con esta loable y legítima aspiración ruego Vucencia la acoja y resuelva favorablemente.

Salúdale respetuosamente, Máximo de la Riva.»

De paso por Santiago el notable ca rambolista D. Luis Vázquez, la sociedad «Recreo Artístico» hace gestiones para que en sus salones de una sesión tan renombrado artista gallego, pues es hijo de Orense.

Es fácil que el martes próximo se exhiba en dicha sociedad el mencionado profesor de billar.

**ESCROFULOSIS**  
Los médicos recomiendan como desayuno **AVENACACHO**  
A BASE DE FOSFATOS ARICALCICOS

# Telegramas y telefonemas

## EL MOMENTO POLITICO NUEVA CRISIS

Madrid 13

### La situación de Flores

Parece que el ministro de Marina que estaba decidido a esperar hasta aprobar los presupuestos desistió de este propósito ante la actitud de los marinos y presentó la dimisión.

Parece que lo mismo el personal de los Arsenales como el de los buques formaron Juntas de Defensa y notificaron su disgusto por la actuación del Ministro.

### Viaje aplazado

La complicación surgida, a causa de las diferencias de criterio entre el personal y el ministro de Marina, y que obligó a este a dimitir hizo desistir al Rey, por el momento, de su viaje a Burdeos.

Créese que S. M. podrá emprender su viaje dentro de tres o cuatro días cuando se haya resuelto la crisis.

### Reserva

El ministro de Marina Sr. Florez conferenció anoche con el marqués de la Frontera quien buscaba una fórmula de armonía entre los marinos y su jefe.

El ministro a quien solicitaron ver los periodistas después de la entrevista, se mostró reservadísimo.

### Entrevista

Esta mañana se entrevistaron los señores Allende Salazar y almirante Florez.

Uno y otro rehusaron luego hablar con los periodistas pero personas que creemos bien informadas aseguran que el ministro reiteró al presidente su dimisión.

### Consejo para hoy

Esta tarde se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Créese que en el consejo se acordará hacer pública la dimisión del ministro de Marina.

En cuanto termine el consejo irá a Palacio el Sr. Allende informado al Rey de los acuerdos que adopten.

### Comentarios

En los círculos políticos se comenta la situación en que va a colocar al Gobierno la dimisión del almirante Florez.

Temian algunos que el ministro de Abastecimientos, que desea abandonar la cartera, aproveche la ocasión de la salida del Sr. Florez para marcharse también en cuyo caso surgiría la crisis total.

### Allende quiere salir

Personas que se tienen por bien informadas aseguran esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso que algunos jefes de grupo habían indicado al Sr. Allende que siguiese en el gobierno hasta Octubre pero él reiteró en uno de los últimos consejos que se marchará en el momento en que queden aprobados los presupuestos.

### Asuntos a tratar

El consejo empezará hoy a las cinco de la tarde.

Se tratará en él no solo de la cuestión del ministro de Marina, que será examinada en sus diversos aspectos, sino de la labor parlamentaria que habrá de presentarse el martes a las Cámaras.

### Habla el Sr. Canals

Madrid 13

### Lo que dijo

El Subsecretario de la Presidencia señor Canals recibió hoy a los periodistas como de costumbre.

Dijonos que el general Florez, ministro de Marina, había conferenciado con el Presidente esta mañana después de que éste despachara con el Rey.

Un periodista preguntó al Sr. Canals acerca de la dimisión del Sr. Florez contestando el Subsecretario:

—El ministro sigue con sus achaques y con sus toses.

No quiso decir más, pero los periodistas sacaron la impresión de que en la conferencia con el Presidente el ministro le expuso la situación en que le colocan sus subordinados con su actitud de franca oposición y la necesidad en que está de que se le admita la dimisión.

### Varias noticias

Madrid 13

Se reunieron los arzobispos de Valladolid y Valencia y los obispos de Tarazona, Plasencia y auxiliar de Santiago para tratar del aumento de los haberes del clero.

—Se descubrió en Alemana un complot que tenía por objeto dar un golpe de Estado.

Los jefes del movimiento eran dos generales, cuya detención se ha decretado.

El golpe de Estado debía darse hace ocho días, pero se aplazó por divergencias surgidas entre los dos generales directores del movimiento revolucionario.

—Se dice que uno de los detenidos a causa del asesinato del patrono Sr. Junoy ha hecho importantes revelaciones.

Parece que se confesó autor de otro crimen social cometido en Sabadell el año pasado.

### Ultima hora

Madrid 13

Dicen de Barcelona que en el Campo de la Bota se examinó el artefacto que se encontró hace días en la fábrica Hispano Suiza dando por resultado que si hubiese estallado produciría incalculables daños a causa de su gran fuerza expansiva.

Presentó la dimisión el Gobierno italiano.

Créese que Nitti continuará al frente del Gobierno formándose un Gabinete de coalición.

## Golpe de Estado

Madrid 13

### Urgente

Telegrafian de Berlín diciendo que tropas de mar y tierra avanzaron sobre Berlín apoderándose de la capital.

El ejército disolvió el Reichstag a viva fuerza.

También se apoderó del Poder nombrando a Von Kapp jefe provisional.

Von Kapp es monárquico.

Fué nombrado comandante en jefe del Ejército alemán Luitfuit.

DELGADO-BARRETO.

### Teatro principal

Mañana domingo tres grandes funciones a las cinco y media, siete y media y diez.

### La Muchacha Americana

Y

**NINON** bella canzonetista

A las TRES Y MEDIA FUNCION POPULAR

†

**Primer Aniversario**  
DE LA SEÑORA

**D.ª Filomena Estevez Iglesias**  
DE MARRAS

Fallecida en Segovia el día 15 de Marzo de 1919  
(Q. E. P. D.)

La Exposición de S. D. M. y Misas que se celebren el lunes 15 del corriente en la Capilla General de Animas de esta ciudad, así como la Exposición y Misas que se celebrarán el mismo día en la iglesia conventual del Corpus de la ciudad de Segovia y las Misas de la iglesia de San Francisco de la misma ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**La familia**

Ruega y agradecerá a sus amigos y personas piadosas, la encomienden a Dios y asistan a algunos de los actos indicados, por cuyos favores le quedan reconocidos.

Santiago, 13 de Marzo de 1920.